HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00165-202501920-HMC Id: 381104
Folios: 5 Fecha: 24-01-2025 10:39:54
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE FINANZAS
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Ciudad,

Doctor
Miguel Ángel Obando Castillo
Profesional de Defensa
Área de Gestión Contratos, Selección Personal
Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos
Hospital Militar Central

Asunto: Comunicación designación de supervisión contratos de Prestación de Servicios Vigencia 2025

En mi facultad de Ordenador del Gasto y en atención a los Oficios N° I-00165-202501591-HMC Id: 380326 y Oficio N° I-00165-202501747-HMC Id: 380702, de fecha 21 y 23 de enero de 2025, me permito comunicarle la Designación de Supervisión, correspondientes a los Contratos de Prestación de Servicios de la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos y el Área de Gestión Contratos, Selección Personal, Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual a partir del 23 de enero de 2025; adelantados a través de la plataforma SECOP II, y adjudicados así:

N° PROCESO SECOP	N° CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	DESCRIPCION OBJETO CONTRACTUAL	CÉDULA	FECHA FIRMA CONTRATO	FECHA EJECUCIÓN HASTA
SP-GECO-0001-2025	SP-SUAD-0001-2025	CUPITRA CRUZ JULIETH ANDREA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.032.447.856	8/1/2025	31/12/2025
SP-GECO-0020-2025	SP-SUAD-0022-2025	REYES RAMIREZ LUIS ALFONSO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL ESPECIALISTA PARA LA UNIDAD DE COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	79.519.391	10/01/2025	31/03/2025

SP-GECO-0026-2025	SP-SUAD-0028-2025	PIÑEROS PULIDO CLAUDIA JEANNETTE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE GESTIÓN PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	52.075.446	14/1/2025	31/12/2025
SP-GECO-0027-2025	SP-SUAD-0029-2025	FIGUEREDO VELANDIA CAROL PATRICIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL ESPECIALISTA LA UNIDAD DE COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	52.812.182	14/1/2025	31/12/2025
SP-GECO-0028-2025	SP-SUAD-0030-2025	CEDIEL MORALES YANNEY	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICO PARA LA UNIDAD DE COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	39.527.863	14/1/2025	31/12/2025
SP-GECO-0029-2025	SP-SUAD-0031-2025	MARIÑO SILVA MARIA ALEJANDRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PROFESIONAL PARA GESTION DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.022.435.249	14/1/2025	31/12/2025
SP-GECO-0030-2025	SP-SUAD-0032-2025	HERRERA SANCHEZ JUANITA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PROFESIONAL PARA GESTION DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.016.944.106	14/1/2025	31/12/2025
SP-GECO-0041-2025	SP-SUAD-0043-2025	ARGOTE BAYONA DAYRIS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL.	36.676.599	14/1/2025	28/2/2025
SP-GECO-0042-2025	SP-SUAD-0044-2025	DIAZ MESA CAMILO NICOLAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL.	1.070.014.159	14/1/2025	31/12/2025
SP-GECO-0043-2025	SP-SUAD-0045-2025	CANDANOZA LUBO EILEN TATIANA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL.	1.118.826.062	14/1/2025	31/12/2025
SP-GECO-0044-2025	SP-SUAD-0046-2025	MEDINA RAMIREZ CRISTIAN DAVID	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL.	1.031.145.564	14/1/2025	31/12/2025
SP-GECO-0045-2025	SP-SUAD-0047-2025	RIOS VERGARA SANDRA LILIANA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL	41.953.374	14/1/2025	31/12/2025

			SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL.			
SP-GECO-0046-2025	SP-SUAD-0048-2025	AGUILERA HERNANDEZ DORIS YEZMID	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL.	52.726.916	14/1/2025	31/12/2025
SP-GECO-0068-2025	SP-SUAD-0079-2025	CARRETERO CHAGUALA WILLIAM RUFINO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE GESTION AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	93.398.942	15/01/2025	31/12/2025
SP-GECO-0069-2025	SP-SUAD-0080-2025	CRUZ TORRES KAREN PAOLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNOLOGO AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.006.689.019	15/01/2025	31/12/2025
SP-GECO-0070-2025	SP-SUAD-0081-2025	MARTINEZ SANCHEZ ANGELICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE GESTION AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	52.166.188	15/01/2025	31/12/2025
SP-GECO-0071-2025	SP-SUAD-0082-2025	LARA RODRIGUEZ YENNY MARITZA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTADOR PUBLICO ESPECIALISTA PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	52.995.294	15/1/2025	28/2/2025
SP-GECO-0083-2025	SP-SUAD-0094-2025	VILLAMIZAR TORRES CRISTIAN ALEJANDRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PROFESIONAL PARA GESTION DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.033.801.043	16/1/2025	31/12/2025
SP-GECO-0109--2025	SP-SUAD-0129-2025	STERLING JOICE JENNYFER MARYEY ALEXANDRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.030.542.602	20/1/2025	31/12/2025
SP-GECO-0110-2025	SP-SUAD-0130-2025	BARRERA RODRIGUEZ LUZ AMELIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE GESTION PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL	40.041.503	20/1/2025	31/12/2025

			SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL			

Señor (a) supervisor (a): en consecuencia y según la presente comunicación, le corresponde verificar y controlar que el contratista cumpla y ejecute en forma correcta y oportuna el objeto dentro de los términos estipulados en el mismo.

1. Que una vez vencido el contrato no podrá prorrogarse, ni modificarse, es decir, en el evento de requerirse una prorroga o modificación, tanto en el plazo como en el valor, estas deben solicitarse y motivarse por lo menos con quince (15) días calendario de anticipación y antes de su vencimiento, previo visto bueno del ordenador del gasto. Deberá elevarse ante la Unidad de Compras, Licitaciones y bienes Activos para el trámite pertinente, en todo caso la solicitud de modificación del contrato debe venir sustentada y justificada y en el formato establecido para tal fin.
2. Que en el caso de adiciones y/ o modificaciones del contrato, no puede ser cambiado el objeto del contrato inicial.
3. Que las modificaciones al contrato deben constar en documento suscrito por las partes.
4. Que si al finalizar el Contrato de Prestación de Servicios, la vigencia fiscal y el saldo se constituye en reserva presupuestal, es su responsabilidad solicitar a la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos, lo correspondiente.
5. Que si se presenta incumplimiento de las obligaciones total o parcial por parte del contratista, el contrato prevé la forma de hacer exigible su cumplimiento a través de la cláusula penal pecuniaria, la declaratoria de caducidad del contrato y la cláusula de imposición de multas.
6. Que una vez cumplido el objeto del contrato, se deberá producir un acta de terminación y liquidación del mismo. No se pagaran los desembolsos finales sin dicha acta.
7. Que de acuerdo a lo estipulado en el contrato, el supervisor deberá rendir informes periódicos, respecto de la ejecución de este con sus respectivas observaciones y novedades, para el trámite de pagos mensuales, que se produzcan en el desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios, con sus respectivos soportes, actividades y los aportes al Sistema General de Seguridad Social (EPS, AFP y ARL).
8. Que una vez realizado los informes mensuales de supervisión, estos deberán ser cargados a la plataforma SECOP II, en la sección de ejecución del contrato por parte del supervisor. Para lo cual deberá realizar las coordinaciones del caso con la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos con el fin de asignarle usuario y contraseña para ingresar a la plataforma.
9. Que de suscitarse hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios; deberá informar a la Entidad Estatal así como entregar los soportes necesarios para proceder a realizar los trámites pertinentes.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00165-202501920-HMC Id: 381104
Folios: 5 Fecha: 24-01-2025 10:39:54
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE FINANZAS
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

10. Como supervisor designado, deberá dar estricto cumplimiento a lo contemplado en el manual de interventoría y supervisión de la entidad, aunado a la cláusula del contrato denominada "Supervisión".

NOTA: Entiéndase por modificaciones del contrato: terminación, adición, prorroga, suspensión, las cuales deberán ser informadas con anticipación al Área de Gestión Contratos, Selección Personal, Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual con mínimo (15 días de anticipación)

En consecuencia es **deber y obligación** del supervisor del contrato ejercer un **control estricto** o sobre los mismos, por cuanto de conformidad a lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Ley 80 de 1993, el supervisor: "*responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la constitución y la Ley*"

Finalmente Usted cuenta con la asesoría y apoyo que requiera, por parte del Ordenador del gasto, de la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos, para el cumplimiento de la labor que le ha sido encomendada.

Atentamente,

Ingeniero **José Miguel Cortés García**
Subdirector del Sector Defensa (E)
Subdirección Administrativa
Hospital Militar Central

Elaboró:
Yurani Salas Campo
Auxiliar para Apoyo de Seguridad y Defensa
Área de Gestión Contratos, Selección Personal
Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual

Aprobó:
Dr. Carlos Eduardo Rueda Carvajal
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos